ACTA D.U.O.C. Nº 34/2018

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS DE AGUA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30** horas del día **[05-diciembre-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 17/2018** para la **"Provisión e instalación de motobombas de Agua" ID: 354.283**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós G.**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Elida Careaga de Rios,** Jefa De Licitaciones, la **Abg. Victoria Palacios**, Funcionaria de la UOC y el **Lic. Guillermo Rodríguez**, jefe de Subasta a la Baja Electrónica de la UOC; ----------

En el momento de la apertura de sobres se encontraban en representación de las firmas las siguientes personas:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa
Sra. Lourdes Nidia Cabral de Durelli	1.153.906	Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación, y las aclaraciones y la Adenda emitida a través del **SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas)**, se procede a la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto, sin tener las 3 (tres) ofertas de conformidad a la **Resolución DNCP N° 522/15** de fecha 24 de febrero de 2015, que en su Artículo 2° señala: "*Disponer que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, La Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, Bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el* ***inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"****, las cuales corresponden a las firmas:*

Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli
COMAGRO S.A.

2. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMAGRO S.A.	10.480.000
2	Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli	19.000.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma.

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	**COMAGRO S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	**Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**COMAGRO S.A.**	**Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli**
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**COMAGRO S.A.**	**Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli**

a) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes- RUC	--	Presenta (Sipe)
b) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	--	Presenta (Sipe)
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	--	Presenta (Sipe)
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	--	N/A
e) Fotocopia simple del cumplimiento tributario vigente	--	Presenta (Sipe)
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	--	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	--	Presenta (Sipe)
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	--	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* e	--	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	--	Presenta (Sipe)
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	--	Presenta (Sipe)

III- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	COMAGRO S.A.	Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta (Sipe)	--
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta (Sipe)	--
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta (Sipe)	--
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta (Sipe)	--
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta (Sipe)	--
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta (Sipe)	--

V- Otros documentos.	COMAGRO S.A.	Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli
a) Documentación que demuestre, la capacidad de haber proveído bombas de agua o similares a lo solicitado en el presente llamado, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas. El monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 30% del monto total de la presente contratación en los últimos 3 (tres) años (2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	Presenta	Presenta (2016 y 2017)
b) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	No presenta	No presenta
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	Presenta	N/A

Observaciones:

La firma **Comagro S.A.** presenta Constancia del SIPE N° 1527901 de fecha 04 de diciembre de 2018.----------

La firma **Acqua Consult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli** presenta la Constancia del SIPE N° 1527904 de fecha 04 de diciembre de 2018.----------

En ese sentido conforme a los datos trascriptos en la presente acta, se da por terminado el Acto de apertura de sobres siendo las **10:01 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -----

Lic. Omar Mongelós G.
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elida Careaga de Rios
Jefa de Licitaciones UOC

Abg. Victoria Palacios, Funcionaria
DUOC

Lic. Guillermo Rodriguez, jefe
Subasta a la Baja Electrónica UOC